

Vocales: Don José Manuel González Calvo, Catedrático de la Universidad de Extremadura; doña María del Prado Escobar Bonilla, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Fernando Marcos Alvarez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «MATEMÁTICA APLICADA»

«Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1993
Plaza número 4 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Isidro Vega Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Doña María Belén Gracia Fernández, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Mónica Sánchez Soler, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Josep Maria Cors Iglesias, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, y doña Rosa María de Frutos Marín, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valladolid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pedro Suárez Rodríguez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José María Grau Ribas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Sixto Romero Sánchez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don Antonio Sirvent Guijarro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante, y don José Vicente Arnau Córdoba, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA APLICADA»

«Boletín Oficial del Estado» de 10 de julio de 1993
Plaza número 5 (dos plazas)

Comisión titular:

Presidente: Don Roberto Díaz Carril, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don Marcelino Javier Fano Suárez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Don Francesc Pi Vila, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Amadeo Antonio Díaz Varela, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Castellano-Manchega, y don Arlett C. Pérez Núñez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Virgós Rovira, Catedrático de la Universidad de Oviedo.

Vocal Secretario: Don José Carlos Martínez García, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo.

Vocales: Doña Rosa María Leal Gil, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid; don Agustín Fernández Soler, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y doña María Trinidad López Couros, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

4452

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que queda concluso el procedimiento selectivo del concurso número 55 de la plaza de cuerpos docentes universitarios.

En el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril de 1993, se convocó el concurso número 55 para la provisión de una plaza de Titular de Universidad del área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado».

Una vez publicada la composición del Tribunal, todos los que presentaron instancia para el concurso renunciaron a participar en el mismo.

Considerando que el artículo 90 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, establece que «todo interesado podrá desistir de su solicitud o, cuando ello no esté prohibido por el ordenamiento jurídico, renunciar a sus derechos».

Considerando que, según previsión del artículo 91, 2, de la Ley antes citada, «la Administración aceptará de plano el desistimiento o la renuncia y declarará concluso el procedimiento».

En consecuencia con todo lo anterior, dado que han renunciado todos los que presentaron instancia para participar en el proceso selectivo en el ejercicio de las atribuciones que me confiere la legislación vigente, vengo en resolver:

Primero.—Declarar concluso el procedimiento selectivo del concurso número 55, para plaza de Titular de Universidad, área de conocimiento de «Derecho Internacional Privado», por renuncia a participar en el mismo de todos los aspirantes.

Segundo.—Notificar esta resolución al Presidente del Tribunal, a quienes renunciaron, así como publicarla en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Canarias en el plazo de dos meses, desde la notificación-publicación, previa comunicación a esta Universidad, conforme establece el artículo 110, 3, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponerse.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de febrero de 1994.—El Rector, Francisco Rubio Royo.

4453

RESOLUCION de 2 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error en la Resolución de 11 de enero de 1994 por la que se convocaban diversas plazas de Profesorado Universitario.

Advertido error por omisión del anexo II en la Resolución de esta Universidad de 11 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de febrero), por la que se convocan a concurso diversas plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, se procede a la publicación del citado anexo.

Málaga, 2 de febrero de 1994.—El Rector, José María Martín Delgado.